Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Jueves 19 Enero de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1162

LA CONCILIACIÓN CONSERVADORA

DOS CARTAS

La mejor demostración del mal efecto que en el campo conservador habían causado las últimas declaraciones del general Polavieja, de no sumarse con nadie y ser solo aliado del Sr. Silvela, son las cartas que anteayer publican «El Tiempo» y «El Imparcial».

Se conoce que han mediado otra vez en el asunto amigos oficiosos, dando por resultado la negociación, las cartas á que nos referimos, que dicen así:

«Ilustrísimo señor marqués de Polavieja: Mi querido amigo: Ante el quebranto sufrido por España que alcanza á capitales principios de su vida, á todos nos aconseja una concentración de elementos afines capaces para emprender la obra dura y penosa de su regeneración.

»Las fuerzas del partido conservador que me han confiado su dirección, como son, sin duda, las más numerosas y organizadas difícilmente podría llevarlas á término sino lograran obtener la confianza y aún el activo concurso de otras energías que recientes desastres han despertado y sin tomar filiación al estilo y modo de las antiguas comunidades políticas, quieren concurrir á la empresa, en tanto que ésta responda á sus aspiraciones.

»Há tiempo yo vengo sosteniendo con insistencia, que es notoria temeridad no atender los evidentes anhelos del país por las reformas sociales templadas.

»Es ésta una situación por extremo peligrosa, aunque parezca tranquila; pues no atentar estos deseos naturales con adecuadas soluciones es perturbar con desbaratadas inquietudes el espíritu, y quebrantada toda confianza y necesaria inteligencia entre gobernantes y gobernados, prepáranse nuevamente los perturbadores incansables en sus deseos de disolución nacional y de anarquía, con menosprecio de las clases directoras.

»Entre los principios y soluciones que usted ha condensado en el sentido indicado en su manifiesto y los que profesa y proclama el partido conservador, nadie podrá señalar diferencia sustancial alguna.

»Nosotros estamos convencidos de que los desastres y deficiencias revelados en todos los organismos, exigen ir más deprisa y activamente de lo que en circunstancias normales lo hubiéramos hecho; y si algunas diferencias hubiera en la oportunidad y alcance de las tendencias regionalistas en el orden económico y fiscal, fácil sería concertarlas con el leal concurso de todos los intereses en el Parlamento.

»Pero sobre todo esto está una verdad que se impone á quien no haga del patriotismo una presa de ambiciones mezquinas y personales, y es que las aspiraciones de orden en las clases y elementos nuevos serán una gran fuerza para el partido conservador, y fuera de él no encontrarían, al menos en largo tiempo, un instrumento de acción como es hoy la unión de los conservadores.

»Y si fueran menester pruebas sobre el verdadero estado de cosas, las daría completas el regocijo con que se ocupan y propalan cuanto pudieran estorbar esta conjunción, los que quieren que la obra de reconstitución del país se retarde.

»Así he entendido que es y será un deber mío reclamar el concurso de todos aquellos hombres de probados méritos, de intención recta y levantada, en cuyo concepto he ensanchado en proporción á las necesidades actuales mis relaciones, dentro siempre de los principios que han constituido mi convicción de siempre.

»Así lo he expuesto en mi último discurso, todo lo concretamente que en tal trabajo era posible y razonable hacerlo.

»Al que tenga confianza en mí, y en la dirección que he de mantener en el partido conservador mientras esté á su frente, y vea en mis propósitos alguna cosa útil, he de pedirle su concurso, y aceptarlo con entusiasmo y gratitud cuando lo preste sin conceder importancia á los hombres, y sí á las ideas, sin fijarme en si ha ingresado en éste ó en el otro comité.

Por lo tanto, puede usted en estos términos contar con mi cooperación, y con los que me siguen para ir juntos á la regeneración de la patria, recordando un proverbio árabe que advierte cuanto se atrasa el viajero que se detiene á apaciguar y contestar á los perros que le ladran en su camino.

»Soy de usted afmo. amigo.—*Francisco Silvela*.—Madrid 15 Enero 1899.»

* * *

«Sr. D. Francisco Silvela.

Muy querido amigo: El discurso pronunciado por usted en el Círculo liberal conservador el día 7 del presente mes y la carta que acabo de recibir, me imponen el gratísimo deber de felicitarle, por todo lo en ellos manifestado en perfecto acuerdo con cuantos españoles sienten las desgracias de la patria, con las ideas por usted expuestas elocuentemente desde hace años en varios discursos, y en mi carta manifiesto de 1.° Septiembre del año pasado.

»Nunca sentí amor por la vida política, y sí mucho por mi carrera militar. A la política me han llevado los infortunios de las últimas guerras y la necesidad de concentrar á los espíritus sanos.

»Poco soy y poco valgo. Pero por fortuna el manifiesto de usted y el mío están de acuerdo.

»Es para mí orgullosa satisfacción que juntos, usted acaudillando las fuerzas de la Unión conservadora y yo dirigiendo á los que se han adherido á mi Manifiesto, vayamos, como verdaderos aliados, á realizar la obra de la regeneración nacional con la lealtad y afecto propios de antiguos y buenos amigos.

»En tamaña empresa á usted corresponde el primer puesto, ya que las relevantes dotes políticas que le adornan, y de las cuales carezco en absoluto, han de ser para todos, y desde luego lo son para mí, garantía del éxito y acierto en la dirección.

»Creo que estas manifestaciones, de las cuales puede usted hacer el uso que estime oportuno, son bastante claras y demuestran nuestro perfecto acuerdo.

»Soy de usted cariñoso amigo, etc.—*Camilo Polavieja*.—Madrid 16 Enero 1899.»

Coincidiendo con la publicación de estas cartas, los corresponsales de la Coruña transmiten el texto de una nueva carta del Sr. Polavieja á un amigo suyo de aquella ciudad, carta inserta en «La Voz de Galicia» y que dice así:

«Supóngole enterado de mi conciliación con Silvela, con objeto de desarrollar *mi programa* desde las esferas del Gobierno; peroesto no me obliga á sumarme al partido conservador, sino que sigo con entera independencia de acción.»

En el fondo, esta nueva carta nada nuevo dice que no estuviera expresado en la publicada pocos días hace en el «Diario de Murcia».

Se conoce que por el mismo patrón se escribieron varias cartas, y de ahí que no haya que hacer sobre la última nuevos argumentos.

Lo que debe desearse es que cesen de una vez las reservas y las contradicciones, y que el general Polavieja se convenza que al entrar en el partido conservador, debe hacerlo con gran espíritu de disciplina, porque si resulta que mantiene la organización de sus amigos, y éstos continúan desconfiando de los políticos que han de acaudillarlos, á todas horas y con cualquier pretesto van á estar surgiendo disentimientos y antagonismos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 17.

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas.

Los ministros de la Guerra y Gobernación han asistido para evitar el mal efecto que hubiese producido su falta de asistencia.

Se ha tratado de la cuestión política á consecuencia de que algunos ministros insistieron en sus propósitos de abandonar el Gabinete, pero el Sr. Sagasta ha podido convencerles para que no se vayan y es seguro que el Gobierno seguirá tal como está constituido y se presentarán á las Cortes todos los ministros actuales.

Se ha hablado de la convocatoria de Cortes, que se verificará en cuanto se tengan oficialmente noticia de que Mac-Kinley ha sido autorizado por las Cámaras yankis para ratificar el tratado de paz.

La impresión de los ministros es que dicho tratado, al ser discutido en las Cámaras norteamericanas, sufrirá alguna modificación, aun cuando esta no afectará en lo más mínimo á lo esencial del mismo.

El duque de Almodóvar del Río ha desmentido que exista nota alguna de Inglaterra conminándonos á que se les concedan ciertos derechos sobre algunas cuestiones relacionadas con lo ocurrido recientemente en Algeciras.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado tres expedientes de indulto de pena capital, de la Audiencia de Salamanca, y uno de Ciudad Real.

Se habla también en el Consejo del indulto que ha de concederse con motivo del santo de S. M. el Rey, pero no se acordó nada en definitiva.

Se convino ampliar el plazo fijado en la ley de moratorias, y se aprobó la reforma del reglamento sobre cobranza de la contribución.

El Sr. Sagasta dijo en Consejo que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido para dar cuenta de su gestión, ratificar el tratado de paz y además llevar los proyectos y reformas necesarias para normalizar la situación del país.

Los Sres. Groizard, Correa y Puigcerver hicieron determinadas observaciones para consignar que no pueden ni deben ir los ministros citados al Parlamento con el carácter de interinos, á los que contestó el señor Sagasta que no había tal interinidad y que entendía que el Gobierno liberal debía continuar en el poder, porque así convenía al país, y que los actuales ministros debían ir á las Cortes á defender su gestión.

—En algunos círculos militares se decía esta tarde que no tendría nada de extraño que fuese condenado el general Arolas á dos meses de arresto en un castillo, por las recientes declaraciones que dicho general ha hecho en Barcelona y Valencia.

—Esta tarde se ha visto en el Tribunal Supremo la vista de un pleito, procedente de la Audiencia de Barcelona, el cual se sostiene por D. José María Roles, contra doña Mercedes Lallaner sobre tercería.

También se ha visto en dicho Tribunal una causa muy importante procedente de la Audiencia de Barcelona.

Se trata de dos hermanos que tuvieron una disputa, con motivo de haber castigado uno de ellos al otro con su látigo, por negarse éste á levantarse para ir al trabajo.

Marchóse á trabajar el agredido y al volver á su casa cogió una escopeta y se fué á uno de los pasillos de la casa por donde había de pasar el otro, disparando el arma sin causar daño al hermano.

Este, con una piedra, machacó la cabeza al agresor y la Audiencia de Barcelona condenó al asesino á la pena de muerte.

El fallo se consideraba justo, demostrándolo el hecho de que el abogado que defendía de oficio al reo se limitó á recomendar á la piedad y benevolencia de la Sala á su defendido.

Sin embargo, el Tribunal Supremo, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 751 de la ley de Enjuiciamiento criminal ha casado la sentencia afirmando que no existe premeditación en el hecho y ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpétua.

La sentencia del Tribunal ha sido muy comentada entre la gente de toga.

—Durante la primera quincena del presente mes ha habido un aumento por todos conceptos en la recaudación de Hacienda de 1.174.891 pesetas, con relación á lo recaudado en igual período de tiempo en el año anterior.

La renta de Aduanas ha contribuído en parte á este resultado, pues se han recaudado 523.284 pesetas más que en el año anterior.

—En el Ministerio de la Guerra han manifestado que no habiendo en el reemplazo de 1898 excedentes de cupo, todos los mozos de dicho sorteo son soldados, haciéndose esta aclaración con motivo de algunas reclamaciones y consultas que sobre el asunto se vienen haciendo en aquel centro.

—Telegrafían de Singapoore que hoy ha salido de aquel puerto, con rumbo á Colombo y España, el vapor correo «León XIII», de la Compañía Trasatlántica.

—A pesar de que la versión oficiosa trasmitida á primera hora es más amplia que de costumbre, creemos dignos de telegrafiarse los siguientes detalles acerca del Consejo que anoche se celebró.

Al manifestar el señor Sagasta á los ministros la conveniencia de que el Gobierno vaya á las Cortes sin modificación, con objeto de sincerarse de los cargos que contra su gestión se han formulado, los señores Correa y Puigcerver insistieron mucho en su propósito de dimitir.

Fundaban esta actitud en la suposición de que su autoridad se halla muy quebrantada.

El señor Sagasta tuvo que hacer un verdadero derroche de elocuencia y habilidad para convencerles.

Uno de los muchos argumentos de que hizo uso, es el de que á su atender el Gobierno irá á las Cortes con toda libertad y con el mismo carácter que tenía al subir al poder.

La tarea del Gobierno después de la ratificación del tratado será rudísima.

Inmediatamente se pondrán en estudio reformas necesarias para emprender la regeneración ansiada, y se tratará de la confección de presupuestos.

Al terminar el Consejo todos los ministros ofrecieron al señor Sagasta su cooperación para tan árdua obra.

El señor Romero Girón, atendiendo á la situación especial en que se halla, se abstuvo de hacer manifestaciones de ningún género.

—El duque de Almodóvar dió cuenta á sus compañeros de que le han visitado los representantes de las Repúblicas de Venezuela y Santo Domingo, con objeto de proponerle la negociación de tratados de comercio.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para realizar estas gestiones, que indudablemente habrán de ser ventajosas para la producción nacional.

—Leyóse una instancia del señor Romero Robledo quien en nombre del Círculo de Bellas Artes pide al Gobierno se ceda el Palacio del Retiro para instalar en él Exposiciones Artísticas.

El Consejo acordó acceder á los deseos el Círculo.

—El general Martínez Campos se hallaba sta noche mejor de su dolencia.

Se encuentra bastante grave el conde de lalladas, á consecuencia de la pulmonía ue padece.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Practicado por la Sección primera el sorteo e jurados y supernumerarios para el próximo uatrimestre, ha dado el siguiente resultado:

PARTIDO DE VALLS

Cabezas de familia

Rafael Badía Grau, Valls.
Juan Valaña Ferré, id.
Francisco Blasi Salas, id.
Juan Bonilles Homs, id.
José Calvet Beltrán, id.
Emilio Casas Calvet, id.
Juan Casellas Calvet, id.
Juan Coll Valls, id.
Juan Ferré Costas, id.
Juan Forés Vallvé, id.
José Folch Catalá, id.
Antonio Grau Prats, id.
Juan Llort Rosell, id.
Rafael Martí Segura, id.
Juan Magriñá Sans, id.
Ramón Masó Llort, id.
Antonio Manetas Caroll, id.
Antonio Fá Miret, Alcover.
José Gomá Papiol, id.
Juan Isern García, id.

Capacidades

Enrique Palaño Codornio, Valls.
Enrique Castellet Vives, id.
José Dilla Molas, id.
Eliseo Ferrer Queralt, id.
Juan Gandí Aymat, id.
Antonio Guitart Llorach, id.
José Miquel Martí, id.
Román Manet Cañellas, id.
Ignacio Rodón Sastre, id.
Jacinto Segui Roca, id.
Pedro Agrás Girona, Alcover.
José Gomis Prous, id.
Antonio Pamies Solé, id.
José Calmet Pujol, La Riba.
Enrique Roig Agrás, id.
José Ramis Palau, Masó.

Anoche se nos denunció una nueva tropelía ometida por la Compañía Arrendataria de Conumos y de cuyo hecho, con todos sus detalles, os ocuparemos en nuestra próxima edición.

Es repugnante, escandaloso é intolerable lo ue está sucediendo y no hallamos adjetivos astante fuertes con que calificar esos desafueos.

De boca en boca corre la palabra *robo*, supriiéndose ya otras frases menos espresivas, poro la excitación aumenta y la indignación rece en todos los pechos.

¿Hasta cuándo ha de consentirse á esos exlotadores sin conciencia su inicuo proceder?

Se nos ha asegurado que de la sesión celerada ayer tarde por la Junta de Obras del uerto no resultó el acuerdo que esperábamos ntroduciendo las importantes reformas á que ludíamos en nuestro número de ayer.

Lo sentimos por aquellos señores vocales que, o sobreponiéndose á compromisos de lugar, se restan á censuras que ya tenemos dicho no scasearemos.

¡Y para eso pretenden ser *autónomas* los eñores de la Junta!

Se han recibido noticias de hallarse bueno y alvo en Manila el cabo de Sanidad militar señor Portabella, que hace unos dos años prestaba us servicios en el Hospital de esta plaza y el ual marchó voluntariamente á Filipinas.

Tiempo atrás se aseguró que el Sr. Portabella abía fallecido en el archipiélago, vistiendo luto u apreciable familia, residente en Barcelona, ero ahora resulta que estuvo cautivo de los agalos hasta últimos de Diciembre, pasando nil vicisitudes y trabajos, por cuya causa se le laba por muerto.

Celebraremos el pronto regreso á la Penínla del Sr. Portabella, dando la satisfactoria oticia que antecede para conocimiento de los nuchos amigos con que cuenta en nuestra iudad.

El día 29 del actual deben reconcentrarse en sta capital los reclutas del cupo de Ultramar lel último reemplazo pertenecientes á la zona le la misma.

Todas las tardes acostumbra á pasar por la calle del Conde de Rius un grupo de niñas, algún tanto traviesas, que regresan á dicha hora del Colegio, jugando y tirándose piedras unas á otras.

Ayer sucedió lo mismo, pero en perjuicio del Sr. Brell, á quien una piedra rompióle uno de los cristales de la puerta de entrada de su acreditado establecimiento de sastrería y camisería.

Bueno fuera que el municipal de punto procurara evitar que se repita el hecho.

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Mercedes de Barcelona se celebrarán hoy solemnes funerales en sufragio del alma del que fué digno presidente de esta Audiencia provincial D. César Hermosa y Muñoz, marqués de Grimaldo.

La *Gaceta* del 16 anuncia para el día 18 del próximo Febrero la subasta para la reparación de la carretera de Tarragona á Barcelona, kilómetros 39 al 40, bajo el presupuesto de pesetas 76.011'66.

Para ella se admitirán proposiciones hasta el 13 del venidero mes, á las cinco de la tarde, en el negociado correspondiente y en el Gobierno civil de la provincia.

El Ayuntamiento de Bellvey ingresó ayer en la Caja provincial la importante suma de 5.000 pesetas.

En el solar que existe en la rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny, se está montando un barracón, en el que, según se nos ha dicho, se exhibirán los fantoches que hace ya algún tiempo estuvieron en esta ciudad.

Anoche era esperado en esta ciudad el presidente de la Diputación provincial D. Fernando de Querol.

La Junta de Obras del puerto recibió ayer un cargamento de carbón con destino al consumo del tren de limpia.

A su instancia, ha sido trasladado á la estación de Mora la Nueva, el mozo de la de Barcelona en esta capital Juan Pié.

Por la brigada municipal se continúa con bastante actividad la renovación de los pasos de piedra de la rambla de San Juan.

Ha obtenido la cátedra de latín y castellano en el Instituto de Valladolid el catedrático de esta capital D. Luis Parral y Cristóbal.

Ayer llegaron en varios trenes á esta capital 29 repatriados, de los cuales pernoctaron 5 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrar sesión en la noche de ayer nuestra Excma. Corporación municipal.

La segunda compañía del batallón infantería de Lochana, al mando del capitán D. Manuel Casanovas y segundos tenientes D. Ramón Bové y D. Emilio Cortés, verificará en la mañana de hoy un paseo militar.

Además de las desinfecciones que diariamente se practican en la Hospedería de «La Cruz Roja», mañana se procederá á la desinfección y limpieza total de dicha dependencia, lavándose las telas de todas las colchonetas, almohadas y mantas.

La Audiencia territorial de Barcelona ha declarado absuelto á D. Gaspar Alberich Serrat, vecino de Aleixar, de la demanda interpuesta contra él por su hermano D. José, en el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Reus.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro apreciable amigo el secretario del Ayuntamiento de Capsanes, el cual ha venido á la capital por asuntos oficiales.

Concurridísimo promete verse esta noche el Principal con motivo de la anunciada función á beneficio del Hospital de San Pablo y Santa Santa Tecla.

Además del carácter benéfico de la fiesta el programa de la velada no puede ser más escogido.

Las fuerzas de infantería y artillería de guarnición en nuestra plaza se dedican estos días á ejercicios de instrucción en los puntos de costumbre.

Ayer fué trasladada á las Casas Consistoriales, en cuyos pórticos quedó provisionalmente depositada, la estátua de piedra que coronaba la antigua fuente de la plaza del Rey, cuyo derribo se está procediendo actualmente, según digimos en una de nuestras últimas ediciones.

Mañana debe celebrar la segunda reunión del presente mes la Comisión provincial.

Anoche se hallaba depositada en la Sección de Vigilancia municipal la cartera de bicicleta hallada el día anterior en la carretera de Pallaresos por el guarda rural número 9 y cuyo dueño ha aparecido ya.

Ayer se facilitó la documentación que les faltaba á los cuatro repatriados dados de alta anteanoche en el hospital militar y la cual se hallaba detenida en otra oficina y no en aquel benéfico establecimiento.

ECOS DE LA PROVINCIA

Nuestro corresponsal en Falset nos escribe, con fecha 17 del actual, lo siguiente:

En la mañana de ayer, 16 del corriente, fué presa esta población de justa alarma por la aparición de un perro hidrófobo en término del mismo y partida llamada *Las Piñanas*, distante como unos tres kilómetros de la villa.

Iba el propietario D. José Mateu, hombre de unos 66 años de edad, á una de sus fincas, cuando en el camino cruzó con el perro, que, por su aspecto taciturno y mirada torba, le hizo entrar en recelo, pero que instantáneamente el animal se le abalanzó y le mordió la mano en que llevaba una cesta, hiriéndole gravemente. A los gritos de Mateu el perro soltó y se marchó sin gran carrera, con el mismo aspecto; el herido retrocedió hacia el pueblo, y al poco tiempo se oyeron ladridos de perros en la masía de Angoera, á dos kilómetros de la población, que fué el camino que siguió el animal hidrófobo.

Bien pronto cundió la voz en esta y con ello la llegada de Mateu asustadísimo; sin perder momento se tocó á somatén, é inmediatamente salieron fuerzas de éste, y con la misma puntualidad lo hizo el celoso teniente de la benemérita con los guardias municipales, dirigiéndose hacia el sitio donde se calculaba podía encontrarse el perro atacado, cuando al poco tiempo vino la noticia de que, uno de los vecinos, propietario, en las cercanías del manso Angoera había dado muerte al perro de un tiro.

Enseguida se ordenó traer el animal con las precauciones debidas; se le cortó la cabeza, y, metida dentro un envase, se remitió al laboratorio del Dr. Ferrán en Barcelona, donde á marchó también Mateu en el primer tren, ó sea á las 12'50 de la mañana.

Acto seguido el activo señor alcalde, que prestó todo su apoyo desde los primeros momentos, hizo publicar un bando referente al caso, tomando las disposiciones necesarias para evitar tales desagradables sucesos, que pueden ocasionar funestas desgracias.

El lunes por la tarde, un niño y una niña de corta edad, que jugaban en la playa de Remolinos (Tortosa), encontraron un rewólver, y al disputarse el hallazgo, tirando cada uno por su lado, se disparó el arma, sin que afortunadamente saliesen lesionadas dichas criaturas, ni alguna de las muchas personas que en aquella hora transitaban por dicho sitio.

En una propiedad lindante con el término municipal de la Selva cayóse anteayer tarde de una altura una vecina de Reus, que resultó con una pierna fracturada. Trasladada á dicha villa para su primera cura fué conducida después á la vecina ciudad y llevada á su domicilio.

Ha fallecido en Valls la virtuosa señora doña Josefa Salas y Palau.

Hoy deben verificarse en Tortosa, organizados por «La Cruz Roja» solemnes funerales en sufragio de los soldados muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

NOTICIAS GENERALES

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Monserrat» salió anteayer de Manila con rumbo á Singapore y que tambien salió anteayer de Singapore el «León XIII» en dirección á Colombo, sin que hubiese ocurrido novedad alguna á bordo de dichos vapores.

Ha fallecido en Murcia el digno administrador de Correos de aquella provincia don José Galvany.

La marinería procedente de la destruida escuadra de Cervera no ha cobrado aún ni sus haberes ni las tres pagas de naufragio. Y según nuestras noticias, el 24 del pasado mes de Diciembre se giraron á la habilitación de la plana mayor del departamento de San Fernando 250.000 pesetas para aquellas atenciones.

El señor ministro de Marina realizaría un acto muy justo y muy caritativo si en esta ocasión prescindiera de trámites administrativos y ordenara telegráficamente que se pagara á aquellos pobres repatriados.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dispuesto que en la tramitación de los expedientes de concesión, de cualquier clase de terrenos que formen parte de un monte público, dependiente del ministerio de Fomento, se oiga siempre al ingeniero del distrito forestal, y que, una vez tramitados, se eleven al ministerio.

Dice *El Cronista de Correos* de Madrid:
«Sólo habiéndolo presenciado se puede tener una idea del trabajo tan penoso que el personal del patio ha sobrellevado esta temporada, por la ridícula manía de enviar tarjetas de felicitación de año nuevo.

Personas antiguas en la casa, y cuyos cálculos pocas veces son erróneos, elevan á 500.000 el número de tarjetas manipuladas por la Central en los primeros días del año.

Sólo una casa ha enviado 9.000, según manifestación de uno de los dependientes.»

Fatigada del olvido en que la tenía el destino, una viuda reincidente, María Carcitelle, más que secular pues llevaba contados 103 años, se suicidó el viernes último en Campobasso, tomando unas gotas de sublimado corrosivo. La suicida dejó una esquela declarando que no pudiendo ya gozar de la vida, teniendo que estar siempre sentada, porque sus piernas negábanse á sostenerla, ponía fin á sus días; después de haber estado casada seis veces, la última á los 70 años. María Carcitelle tuvo 16 hijos, de los que solo viven dos: un varón y una hembra.

Los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca se quejan de no haber percibido el premio que reglamentariamente les corresponde por la cobranza y formación del padrón de cédulas personales.

Lo que sucede en Salamanca ocurre en otras muchas provincias, y es cosa bien extraña, porque desde Agosto, en que se ordenó, bien pudieran haberse publicado ya las liquidaciones correspondientes.

A la *temprana* edad de 110 años ha contraido por cuarta vez matrimonio en Ipsilanti (Michihán) mister Mac-Gée. La novia salo cuenta 50 años de edad. No obstante ser ultracentenario, mister Mac-Gée disfruta de excelente salud y está muy bien conservado.

Ayer mañana fondeó en Barcelona procedente de Manila, el vapor francés «Cachemire». Trae dicho buque 176 individuos de la armada, 956 del ejército, 27 empleados civiles y 11 particulares. Entre el pasaje oficial, se cuentan un centenar de enfermos graves y unos doscientos menos graves.

Durante la travesisa han ocurrido a bordo del «Cachemire», 44 defunciones.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra pagarán, en concepto de derechos de seguro, 25 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas, sin perjuicio de los derechos de franqueo y certificado que marca la tarifa general.

Las oficinas de cambio abonarán á la administración francesa por derechos de seguros por las cartas de la Gran Bretaña 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción de ellos.

La Compañía de Riotinto ha señalado un dividendo á cuenta de 20 chelines por acción ordinaria, y otro de 26 por acción de preferencia.

Requeridos por el patriotismo, estimulados por el gobierno, y con el honroso propósito de mejorar su posición á costa de rudas penalidades y con riesgo de la vida, muchos médicos civiles ingresaron provisionalmente en el cuerpo de Sanidad Militar y en nuestras perdidas colonias han cumplido como buenos sus penosísimos deberes.

Según parece, existe el propósito de dar definitivamente de baja en el ejército á estos médicos repatriados cuando expiren las licencias que están disfrutando; y también se nos dice que quedarán privados de las pensiones que ganaron en hechos de armas.

De esos médicos, los que aquí renunciaron una colocación, hállanse ahora sin ella; y para todos, después del estéril sacrificio, preséntase oscuro el problema de la vida.

No desconocemos los enormes obstáculos con que ha de lucharse ante tantas necesidades y ante tantas justas demandas como se levantan después de nuestro costoso y triste vencimiento; pero esto no obsta para que vivamente nos interesemos que, hasta donde sea posible, se procure resolver equitativamente la difícil situación de los médicos provisionales.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores pertenecientes á los cupos de Ultramar que se hallen pendientes de embarco, podrán redimirse hasta el día 31 del mes actual.

—La Delegación de Hacienda anuncia para el día 10 de Febrero próximo ante la Alcaldía de Fatarella la subasta de los restos del incendio ocurrido en la noche del 26 de Agosto último en la partida Coll de Rut del monte público Valencians y San Francisco.

—La Comandancia de Carabineros de esta capital anuncia que ha de procederse al arriendo de una casa para cuartel en la ciudad de Reus.

—La Universidad de Barcelona relaciona los nombramientos expedidos en virtud del concurso único correspondiente al mes de Enero de 1897.

—Edictos de los agentes ejecutivos de Argentera y Dosaiguas.

—Sentencia de la Audiencia de Barcelona revocando otra dictada en juicio declarativo de menor cuantía procedente del Juzgado de Reus.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — S. Canuto rey mr. y Stas. Pia Germana mr.

Santos de mañana.—Stos. Fabián papa y Sebastián mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de la Santísima Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Maria Vidal Balás, P. Pescadería Viejas, 7.

Matrimonios.—Carlos Pallarés Gibert con Antonia Vallá Miró.—Jaime Segura Biol con Tomasa Teigel Fonts.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Comandante de Almansa don Juan Mateos.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 18, 5'42 t.

4 por ciento interior.	56'30
4 por 100 idem fin mes.	56'15
4 por 100 exterior.	62'60
4 por 100 amortizable.	67'10
Aduanas.	90'60
Cubas (Emisión de 1886).	53'40
Cubas (Emisión de 1890).	46'00
Filipinas.	68'00
Banco de España.	391'25
Tabacalera.	228'50
Cambios de París.	30'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	49'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'40	d.
Id. á la vista.	32'95	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	30'75	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	56'275	56'325
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	90'15	90'35
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	53'75	54'00
» » 1890.	45'90	46'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	29'85	29'90
Medina-Zam. y O. á V.	9'00	9'10
Norte de España.	31'90	32'00

MOVIMIENTO COMERCIAL

Estación enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Ni el proyecto de la convención franco italiana, ni la aplicación de los nuevos derechos en las tarifas de aduanas, ni el aplazamiento por un año, y quizá indifinido, de la supresión del impuesto de consumo sobre las bebidas higiénicas, han producido, hasta el momento presente al menos, cambio alguno visible en la fisonomía que ya tenían, antes de tan trascendentales reformas, los mercados vinícolas de esta nación.

Solo, como nota saliente, los importantes puertos de Cette y Burdeos se preocupan mucho de los efectos que producirá para las citadas plazas la supresión del *coupage* de los vinos franceses con los extranjeros destinados á la exportación. Cette, en particular, pone el grito en el cielo y hace ver los grandes perjuicios que sin ventaja alguna para la Administración y con daño seguro para la misma vinicultura que se trata de proteger, ocasionará al comercio, á los consignatarios y á los obreros de todas clases, sin mentar los beneficios que reportaban la navegación y los caminos de hierro pues era, y es aún mucho, el vino que salía de los *entrepots* especiales de aduanas para Suiza, Bélgica, Alemania y otros paises.

Una gran masa de los vinos comunes de Burdeos y Borgoña que mezclados con un 50 0,0 de buenas clases de los españoles tenían segura venta y á altos precios en las naciones mencionadas, sufrirán las consecuencias del nuevo estado de cosas, sin contar que para las calidades inferiores de otras localidades, y á las cuales nuestros vinos proporcionaban condiciones de conservación, ya que con su refuerzo podían resistir largos viajes y fuertes temperaturas, será en adelante punto menos que imposible su exportación, en el supuesto que no modifique el Senado la moción Fiou, pues los consumidores además de estar acostumbrados á las mezclas sabiamente efectuadas por operarios peritísimos, cosa que no podrán realizar en lo sucesivo por faltarles la primera materia, es muy dudoso quieran aceptar los vinos franceses secundarios que tendrían que pagar como á buenos, no obstante carecer de las sobresalientes condiciones que les comunican nuestros Prioratos, Riojas, Huesca, etc.

Muy conveniente es que no pierda de vista este asunto nuestro comercio y los que por su posición puedan contribuir á implantar y desarrollar en España un negocio de tanta importancia, pues no sería nada extraño que, enmarañada como está la madeja política en Francia y nebuloso su horizonte social, aun haciendo caso omiso de las sorpresas que con frecuencia salen de las urnas de los Cuerpos Colegisladores, el Senado aprobara lo hecho por la Cámara de diputados y emigrara en consecuencia de este país el comercio vinícola de exportación.

Si llegado el caso consiguiéramos trasladar á España ese negocio, sería, á no dudar, una especie de compensación á los altos derechos impuestos á nuestros vinos á su entrada en Francia, ya que por dicha razón tendrá forzosamente que disminuir nuestra importación á esta república.

—El periodo de calma que atravesamos en las transacciones sobre vinos no tiene trazas de desaparecer por ahora. Las ventas sin ser nulas no revisten importancia. Los precios se sostienen firmes, pero sin variación.

* * *

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran.
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló.	11 á 12	20 á 22	Fran
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell).	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 25	»
» 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaroz.	10 á 12	18 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor).	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° »).	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía.	13	27 á 29	»
» » de la Mancha.	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña.	11	24 á 28	»
Jerez y Málaga superiores de.		200 á 250	»

Cette 14 Enero 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18, 3'55 t.

De Londres telegrafían que la prensa inglesa sigue comentando la circular del czar relativa al desarme.

Dice que el emperador de Rusia debe dar el ejemplo, reduciendo el ejército de aquella nación.

Madrid, 18, 4'15 t.

Los pasajeros del crucero inglés que el domingo último hizo entrega en Manila de los valores que existían en Iloilo, confirman la noticia de que Aguinaldo no quiere realizar ninguna acción ofensiva contra los yankis hasta que el Gobierno de los Estados Unidos modifique el tratado de paz con España.

En Manila siguen los insurrectos ocupando los suburbios, pero manteniéndose á la defensiva.

Tanto Agoncillo como el ayudante de Aguinaldo han declarado que el pueblo filipino quiere su independencia y no consentirá en ser colonia americana, si bien estaría dispuesto á unirse con los demás estados si se le reconoce el derecho de la representación en las Cámaras de Washington.

Madrid, 18, 4'20 t.

El Presidente de los Estados Unidos ha hablado con algunos de los comisionados de Aguinaldo indicándoles que él no se atreve á juzgar y resolver un asunto tan completo hasta que no se ratifique el tratado.

Los comisionados dicen que los Estados Unidos han recibido el archipiélago filipino por derecho de conquista y que pueden por tanto apropiárselo, abandonarlo, venderlo ó hacer de él lo que quieran.

Mac-Kinley añadió que la opinión pública no está formada todavía y que sería imprudente tomar una resolución hasta tanto que se pasen seis ú ocho meses.

Madrid, 18, 5'25 t.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde el hospital del Buen Suceso, enterándose minuciosamente de la salud de los repatriados enfermos, á quienes ha dirigido frases de consuelo.

Madrid, 18, 5'40 t.

Dícese que el señor Romero Robledo pasará unos dias en Antequera y que no regresará hasta la víspera de abrirse las Cortes.

Madrid, 18, 5'50 t.

El señor Auñón ha manifestado á varios periodistas que no tiene proyecto alguno que haga aumentar el presupuesto de Marina y que con lo consignado en el mismo se puede hacer frente para algunas construcciones navales de poca importancia.

Madrid, 18, 5 55 t.

El «Herald» de Nueva York, ocupándose en la situación de Filipinas, dice que aun siendo imposible que se conceda la autonomía á los filipinos, el Gobierno norteamericano no tendrá más remedio que establecer ciertas garantías para evitar los enormes gastos que le produciría la actitud de los rebeldes.

Añade que el general Ottis ha tomado medidas para impedir que se rompan las hostilidades, ignorándose qué medidas sean esas.

Madrid, 18, 6 t.

El gobierno filipino concentra sus fuerzas en la isla de Luzón y se fortifica convenientemente en las Bisayas para resistir á las tropas americanas.

Continúa ignorándose, añade el citado periódico, el motivo de la entrevista de la comisión del gabinete de Malolos con Mac-Kinley.

Esta comisión saldrá el día 7 de Febrero próximo de Washington para Filipinas.

Madrid 18, 6'15 t.

Al salir los ministros de Palacio han manifestado que no se había recibido ningún telegrama de Cuba y Filipinas.

Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto declarando cesante al general Tejeiro del cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de Filipinas.

El Sr. Sagasta ha paseado esta tarde por la Moncloa.

París 18, 9 m.

Según telegramas particulares de Manila, recibidos en esta capital, ayer embarcaron á bordo del vapor «Montserrat» 500 prisioneros españoles de los 7.800 que estaban en poder de norteamericanos y filipinos.

Quedan, por consiguiente, en poder de los tagalos 7.300 prisioneros.

El mismo despacho agrega que el gobierno de Aguinaldo se halla dispuesto á poner en libertad á los prisioneros españoles no militares.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

A beneficio del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla se pondrán en escena el drama «La Dolores» y el sainete «Los asistentes».

A las ocho y media.

Imprenta de Hijos de Tort.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.